



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO
2017, PRESENTADO POR EL DOCTORADO
EN GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**



“La tecnología al servicio del bien común”

Director del Programa:

Oswaldo Viteri, PhD.

hector.viteri@epn.edu.ec

Coordinadora Administrativa:

Andrea Plaza, Mg.

andrea.plaza@epn.edu.ec

ENERO 2018

Dirección: Edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo (EARME)

Av. Toledo N23-55 y Madrid. 4to Piso, Quito · Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2976 300 Ext. 1654

Correo electrónico del Programa: doctoradogt@epn.edu.ec

Página Web: <http://fca.epn.edu.ec/>

INDICE DE CONTENIDO

1.	Resumen Ejecutivo	3
2.	Estructura metodológica	4
3.	Actividades realizadas para fortalecer el Programa Doctoral en Gestión Tecnológica	5
3.1.	PLANIFICACIÓN.....	5
3.1.1.	Generación de normativa y políticas internas	5
3.1.2.	Plan Operativo Anual 2017.....	7
3.1.3.	Planificación Académica.....	7
3.1.4.	Marketing y Difusión	9
3.2.	EJECUCIÓN.....	15
3.2.1.	Admisión y registro	15
3.2.2.	Gestión de becas y/o Ayudas económicas	15
3.2.3.	Gestión administrativa (Recursos del programa Doctoral).....	16
3.2.4.	Ejecución de asignaturas (contratación, pagos, informe de actividades de p. invitados, portafolio docente).....	18
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	19
3.3.1.	Evaluación de estudiantes en el SAEW (Rendimiento Académico)	19
3.3.2.	Evaluación de asignaturas/ docentes.....	20
3.3.3.	Seguimiento de doctorandos a través de informes del tutor	23
3.3.4.	Organización de reuniones con la planta docente del Programa	24
3.3.5.	Principales inconvenientes detectados que afectan al desarrollo del Programa Doctoral (gestión académica, administrativa, financiera)	24
3.4.	Gestión de proyectos de investigación, de conocimiento y transferencia de tecnología.....	26
3.4.1.	Coordinación de eventos académicos de investigación.....	26
3.5.	Vinculación	27
3.5.1.	Relaciones internas con programas doctorales de la Institución	27
3.5.2.	Gestión de convenios interinstitucionales	27
4.	Principales resultados alcanzados.....	29
5.	Lecciones aprendidas:	30
6.	Plan de Trabajo 2018 del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica	31

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017, PRESENTADO POR EL DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA AL COMITÉ DOCTORAL

1. Resumen Ejecutivo

El máximo título académico que brinda una Institución de Educación Superior (IES), es el título de Doctor (PhD). En este sentido, la Facultad de Ciencias Administrativas desde el año 2014, con un equipo de investigadores trabajó en una propuesta de Doctorado en Gestión Tecnológica, la misma que fue aprobada por el Consejo de Educación Superior (CES) en febrero de 2016. Inmediatamente, conformado el Comité Doctoral, se establecieron directrices para el inicio del programa, tomándonos el suficiente tiempo para desarrollar un proceso de difusión a nivel nacional, seguido de un riguroso proceso de selección, que duró hasta inicios del año 2017. Dicha selección permitió contar con 12 estudiantes, de diferentes provincias, que iniciaron la fase curricular del programa, en abril de 2017.

El aporte decidido de las autoridades de la institución, y principalmente del señor Rector, permitió en primera instancia, dotar de la infraestructura adecuada para brindar las condiciones necesarias para desarrollar un programa académico de tal importancia. Así como también, permitió la vinculación de un selecto grupo de profesores invitados, tanto nacionales como extranjeros. En este sentido, el programa se preocupó por cumplir con la malla curricular propuesta en el proyecto aprobado por el CES, para lo cual también la participación decidida de la planta académica fue fundamental. La misma que no solo ha participado en el desarrollo de las asignaturas y seminarios, sino también en la construcción de una línea de pensamiento mediante discusiones académicas.

Por otro lado, en la parte de gestión el equipo administrativo ha trabajado en acercamientos con diferentes IES, dentro y fuera del país, con miras al desarrollo de proyectos conjuntos y estancias de investigación para estudiantes y profesores, instrumentados a través del correspondiente convenio de cooperación interinstitucional. De igual forma se han dado los primeros pasos para la conformación de una red de investigación en torno a la Gestión Tecnológica, gracias al aporte de algunos profesores invitados y miembros del Comité Doctoral.

Finalmente, es preciso mencionar que, durante el año 2017, hemos sentado las bases y lo seguimos haciendo, para construir un programa sólido, tanto en la parte académica como en la parte administrativa, con proyección a largo plazo. Pues al momento hemos iniciado gestiones ante el CES, con miras a lograr la apertura de una segunda convocatoria en el año 2019, desarrollando un nuevo proceso de selección durante el año 2018. Pues estamos convencidos que el trabajo conjunto de todos quienes hacemos el programa, permitirá ubicarnos en el mediano plazo, en el Ecuador, como uno de los mejores programas doctorales en su área, y durante la próxima década posicionarnos en Latinoamérica.

2. Estructura metodológica

Proceso	Conceptos operacionales	Medios de verificación
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de normativa y políticas internas - Plan Operativo Anual 2017 - Planificación Académica - Marketing y Difusión 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de Comité Doctoral Requerimientos Registros SAEW Publicaciones en redes sociales
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Admisión y registro - Gestión de becas (Renovación de contratos de doctorandos) - Gestión administrativa (Recursos del programa Doctoral) - Ejecución de asignaturas (contratación, pagos de profesores invitados) 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de aspirantes al Programa Doctoral Resoluciones de Comité Adquisiciones Requerimientos de contratación
Seguimiento y evaluación del programa	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de estudiantes en el SAEW (Rendimiento Académico) - Evaluación de asignaturas/ docentes - Seguimiento de doctorandos a través de informes del tutor - Organización de reuniones con la planta docente del Programa - Principales inconvenientes detectados que afectan al desarrollo del Programa Doctoral (gestión académica, administrativa, financiera) 	<ul style="list-style-type: none"> Curriculum académico de estudiantes Registros en Google Drive Formulario informe de tutor Registros de asistencia a reuniones Memorandos, correos electrónicos
Gestión de proyectos de investigación, de conocimiento y transferencia de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de eventos académicos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías Listas de asistencia de eventos Videos
Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones internas con programas doctorales de la Institución - Gestión de convenios interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatorias a reuniones/ listas de asistencia a Comisión de Doctorados Convenios suscritos

3. Actividades realizadas para fortalecer el Programa Doctoral en Gestión Tecnológica

En base a la estructura metodológica, anteriormente descrita, a continuación, se detallan las actividades realizadas por el Programa Doctoral, durante el año 2017:

3.1. PLANIFICACIÓN

3.1.1. Generación de normativa y políticas internas

a. Actas de Comité Doctoral

Durante el año 2017, el Comité Doctoral se reunió en 13 ocasiones, las actas se encuentran publicadas y pueden ser consultadas en el sitio web de la Facultad de Ciencias Administrativas, apartado Doctorado <http://fca.epn.edu.ec>

Entre los principales temas abordados y actividades efectuadas en las reuniones del Comité Doctoral, se encuentran los siguientes:

Proceso de admisión al Programa Doctoral

- Definición del examen de admisión y entrevista, planteamiento de cronograma, modalidad de examen, rúbricas de evaluación para el proceso de selección de los postulantes)
- Revisión de expedientes de inscritos al Programa Doctoral
- Conocimiento del informe de selección de aspirantes al PDGT (revisión de expedientes, examen de admisión y entrevistas)

Proceso de Inscripción

- Verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de los postulantes para que puedan inscribirse en el programa doctoral
- Análisis de los informes de tutores periodo 2017A

Ayudas económicas

- Análisis y propuesta de potenciales candidatos a recibir ayudas económicas, por parte de la Institución

Asignación de tutores a los alumnos del programa

- Propuesta del formato informe del tutor por semestre y, su respectiva aprobación para aplicar a tutores y tutorados

Aprobación de la planificación académica del programa

- Aprobación de la planificación académica del Programa Doctoral con sus respectivos docentes titulares y seminaristas internacionales, períodos 2017-A y, 2017-B

Evaluación de asignaturas

- Aprobación de la rúbrica para evaluación de asignaturas/seminarios/ docentes
- Resultados de la evaluación de asignaturas 2017-A, aplicada a los estudiantes del programa

Lineamientos para la elaboración de trabajos académicos

- Lineamientos para la elaboración del ensayo de fin de semestre (elaboración de una rúbrica, aprobación del ensayo)
- Lineamientos para la fase de investigación del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

Infraestructura

- Estado de adquisiciones de mobiliario y equipo para el programa doctoral
- Levantamiento de necesidades de equipo y mobiliario cohorte I y, II
- Propuesta y aprobación del proyecto emergente a ser enviado al VIPS, para equipar al Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

Movilidad

- Conocimiento de la gestión realizada por el Programa Doctoral para concretar la visita de investigación, al Programa de Administración de la Universidad del Valle- Colombia

Gestión para segunda convocatoria PDGT

- Conocimiento de la gestión a realizarse con el Rectorado, para que se dirija hacia el Consejo de Educación Superior, la solicitud formal de apertura para la segunda convocatoria del Programa Doctoral

Comité Doctoral

- Conocimiento del Memorando Nro. EPN-CIYPS-2017-0010-M, relacionado a la reestructuración del Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica (inclusión de la Dra. Valentina Ramos al Comité Doctoral)

Planta Académica

- Conocimiento de reuniones de la planta académica para aprobación de sílabos de asignaturas
- Inclusión del Dr. Antonio Franco a la planta académica del Programa Doctoral

3.1.2. Plan Operativo Anual 2017

Considerando las actividades prioritarias registradas en el Plan Operativo Anual 2017, el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, presenta un cumplimiento total de las mismas, según se observa en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD PRIORITARIA	INDICADOR DE GESTIÓN (ACTIVIDAD)	META TOTAL ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD I SEMESTRE	EJECUCIÓN 1	META ACTIVIDAD II SEMESTRE	EJECUCIÓN 2	PRESUPUESTO TOTAL SIN IVA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS	N° MEMORANDO REQUERIMIENTO
Contratación de docentes invitados para el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica. 11 profesores	# de eventos realizados / # de eventos planificados	100%	40%	COMPLETA	60%	COMPLETA	110.000,00	Contratos de profesores. Seminarios ejecutados. Clases dictadas. Registros de participantes	EPN-DGT-2017-0147-M EPN-DGT-2017-0219-M
Doctorado, ponencias, mesas de diálogo, conferencias con investigadores de Doctorado en Gestión Tecnológica.	# de eventos realizados / # de eventos planificados	100%	50%	COMPLETA	50%	COMPLETA	20.000,00	*Listado de participantes *Publicidad, fotos, trípticos *Certificados de ponencia *Publicación de memorias	Fotografías y difusión realizada en redes sociales de la EPN Lista de participantes
Mobiliario estaciones de trabajo (mesas, sillas, anaqueles, archivadores, otros)	Compras realizadas / compras planificadas	100%	100%	COMPLETA	0%	COMPLETA	20.000,00	Solicitud realizada. Actas de entrega recepción	EPN-DGT-2017-0015-M
Adecuación de recursos tecnológicos para aula de Doctorado en Gestión Tecnológica (proyector electrónico, computadoras, impresora, teléfonos).	Adecuaciones realizadas / adecuaciones planificadas	100%	100%	COMPLETA	0%	COMPLETA	35.000,00	Solicitud realizada. Actas de entrega recepción	EPN-DGIP-2017-0048-M EPN-FCAD-2017-0085-M
Estudio para la implementación de un modelo de gestión para posgrados de investigación, basado en la guía de evaluación de la AUIP y, evaluación CEAACES	Avances reportados	100%	100%	COMPLETA	0%	COMPLETA	Sin presupuesto	Documentos controlados de avance del estudio mensual	EPN-DGT-2017-0068-M

3.1.3. Planificación Académica

Según el proyecto aprobado por el CES, con resolución RPC-SO-05-No.080-2016, el programa doctoral contempla una fase curricular, mediante la realización de cursos que abarcarán mínimo 30 créditos.

Los estudiantes del programa que requieren cursar y aprobar los 30 créditos mínimos, lo deberán hacer mediante los cursos obligatorios, los optativos y la asistencia a seminarios, así:

Cursos obligatorios: todo estudiante del programa que requiere cubrir los 30 créditos debe aprobar estos cursos, los cuales cubrirán 21 créditos de 30 necesarios y se impartirán a lo largo de los dos semestres de estudio.

Cursos optativos: cada estudiante debe tomar al menos 9 créditos de cursos optativos (más los 21 obligatorios completará los 30 créditos mínimos requeridos), previa recomendación de un profesor del programa que supervisará su formación académica

Seminarios de Investigación: durante el primero y segundo semestre correspondiente a la formación académica, se desarrollarán al menos 10 seminarios de investigación, enmarcados en las tres líneas de investigación que abarca el programa doctoral, para lo cual todos los estudiantes deberán participar en al menos 8 seminarios de investigación.

El sistema de evaluación: Para la evaluación se aplicará el Reglamento del Sistema de Estudios de las Carreras de Formación Profesional y de Posgrado de la Escuela Politécnica Nacional.

Examen de Calificación: Una vez que los estudiantes que requirieron cubrir 30 créditos culminen los cursos, deberán aprobar un examen de calificación.

En ese sentido, el Programa Doctoral, durante el año 2017, ha gestionado las acciones pertinentes a fin de cumplir con la oferta académica, tales como: solicitar al Vicerrectorado de Investigación, la autorización respectiva para aperturar formalmente la primera cohorte en el sistema académico SAEW, generar el catálogo/codificación de asignaturas de la fase curricular del programa, organizar la ejecución de 7 asignaturas fundamentales y, 6 seminarios obligatorios para que los estudiantes del programa puedan tomarlos durante el período académico 2017-A, así:

Nro.	Créditos	Código	Materia
1	2	DGT11F	PENSAMIENTO CRÍTICO Y ORGANIZACIÓN (DGT11F)
2	3	DGT12F	TEORÍAS ORGANIZACIONALES (DGT12F)
3	2	DGT13F	MÉTODOS CUALITATIVOS (DGT13F)
4	2	DGT14F	MÉTODOS CUANTITATIVOS (DGT14F)
5	3	DGT15F	PERSPECTIVAS SOBRE EL DESARROLLO (DGT15F)
6	3	DGT16F	GESTIÓN TECNOLÓGICA (DGT16F)
7	3	DGT17F	ECONOMÍA ECOLÓGICA Y ECOLOGÍA POLÍTICA (DGT17F)
8		DGT11S	SEMINARIO 1 (DGT11S)
9		DGT12S	SEMINARIO 2 (DGT12S)
10		DGT13S	SEMINARIO 3 (DGT13S)
11		DGT14S	SEMINARIO 4 (DGT14S)
12		DGT15S	SEMINARIO 5 (DGT15S)
13		DGT16S	SEMINARIO 6 (DGT16S)

En tanto que para el período 2017-B, se ofertaron 2 asignaturas fundamentales, 6 asignaturas optativas, 7 seminarios y, un examen de calificación que es de carácter obligatorio, como requisito previo de ingreso a la fase de investigación.

Nro.	Código SAEW	Créditos	Materia
1	DGT18F	1	DISEÑO DE TESIS (DGT18F)
2	DGT19F	2	POLITICAS PUBLICAS DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION (DGT19F)
3	DGT1100	3	DIMENSION HUMANA DEL ESPACIO ORGANIZACIONAL (DGT1100)
4	DGT1110	3	INNOVACION Y TECNOLOGIA (DGT1110)
5	DGT1120	2	PERSPECTIVAS SOCIALES DE LA TECNOLOGIA (DGT1120)
6	DGT1130	3	ENERGIA Y AMBIENTE (DGT1130)
7	DGT1140	2	PROSPECTIVA Y EVALUACION DE ESCENARIOS (DGT1140)
8	DGT1150	3	ORGANIZACION EN RED Y REDES SOCIALES (DGT1150)
9	DGT110S		SEMINARIO PERSPECTIVAS SOCIALES DE LA TECNOLOGIA (DGT110S)
10	DGT111S		SEMINARIO ENERGIA Y AMBIENTE (DGT111S)
11	DGT112S		SEMINARIO PROSPECTIVA Y EVALUACION DE ESCENARIOS (DGT112S)
12	DGT113S		SEMINARIO ORGANIZACION EN RED Y REDES SOCIALES (DGT113S)
13	DGT17S		SEMINARIO POLITICAS PUBLICAS DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION (DGT17S)
14	DGT18S		SEMINARIO DIMENSION HUMANA DEL ESPACIO ORGANIZACIONAL (DGT18S)
15	DGT19S		SEMINARIO INNOVACION Y TECNOLOGIA (DGT19S)
16	DGT1EC1		EXAMEN DE CALIFICACION O DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES (DGT1EC1)

3.1.4. Marketing y Difusión

- Difusión de eventos y actividades académicas por medios web, redes sociales, otros

EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR EL DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA – AÑO 2017

Difusión del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica



Noticia difundiendo el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, generada en el segmento, EPN al Instante

Seminario de Pensamiento Crítico y organización



Dr. Fernando Tenorio (Fundación Getulio Vargas (FGV) – Brasil) en compañía de altas autoridades de la EPN, mayo 2017

Conferencia sobre Gestión de la Producción

EL DOCTORADO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL INVITA A LA:

CONFERENCIA MAGISTRAL

"Filosofías de Gestión de la Producción: Principios que transforman, fortalecen y enriquecen organizaciones"

La conferencia dará una mirada panorámica a las filosofías de la gestión de la producción como un campo emergente en el mundo y de manera particular en América Latina. Abordará los principios esenciales de la gestión y de la ingeniería de la producción estableciendo los aspectos que transforman, fortalecen y enriquecen las organizaciones en tanto productoras de bienes, servicios y conocimientos.

Curriculum- Eduardo Jardim, PhD

Tiene una formación en Ingeniería Metalúrgica e Industrial por la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, y una Maestría en Ingeniería de la Producción en el COPPE de la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Obtuvo un PhD en Ingeniería de la Producción en la Universidad de Birmingham, Reino Unido. Ha sido profesor adjunto de la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Fue coordinador del Instituto Nacional de Tecnología del Brasil, y en 1996, recibe el Diploma de Comendador de la Orden Nacional al Mérito Científico.

FECHA: Lunes 31 de julio de 2017

HORA: 18h00

*****EVENTO GRATUITO**

CAMPUS POLITÉCNICO:
Avenida 2, Toledo y Madrid
Edificio EABME-EPN, Sto. Pío
Quito, Ecuador

www.epn.edu.ec

Facebook: EPNQUITO | Twitter: @EPNQUITO | YouTube: EPN Ecuador

Lo universidad de excelencia que el Ecuador necesita

Dr. Eduardo Galvao Jardim (Universidad de Birmingham- Reino Unido), julio 2017



ESCUELA
POLITÉCNICA
NACIONAL



FACULTAD
DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

INAUGURACIÓN DOCTORADO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

CONFERENCIA MAGISTRAL

TOLEDO Y MADRID, EDF. EAFIME
5TO PISO - AUDITORIO 2
MIÉRCOLES 3 DE MAYO 2017
HORA: 17H30

**PHD FERNANDO G. TENORIO,
PROFESOR DE LA FUNDACIÓN
GETULIO VARGAS
DE RIO DE JANEIRO
BRASIL:**

**GESTIÓN SOCIAL Y
TECNOLOGÍA**

La conferencia tratará sobre las nuevas perspectiva en administración, llamada gestión social, que reconoce que el acto gerencial debe ser subalterno al colectivo, a la comunidad, a la sociedad, a la totalidad, en contraposición a la gestión estratégica que significaría un tipo de acción social utilitarista, fundada en el cálculo de los medios y fines que no son capaces de atender a las necesidades de la sociedad. Se plantea, entonces, que la tecnología en el contexto de la gestión social debería ser un instrumento más para el bienestar de la sociedad y no la sociedad subordinada a la tecnología.

CURRICULUM - Fernando G. Tenorio
El profesor Fernando Tenorio tiene su Posdoctorado en Administración Pública, por la Universidad Autónoma de Barcelona, en el año 2004. Es Doctor (PhD) en Ingeniería de Producción por el COPPE/ Universidad Federal de Rio de Janeiro, título obtenido en el año 1996. Y además, tiene una Maestría en Educación por la Universidad Federal de Rio de Janeiro y una Licenciatura en Administración por el Instituto Metodista de Educación de Brasil. Cumplió 51 años de trayectoria en la Fundación Getulio Vargas de Rio de Janeiro Brasil, como caso inédito en esa institución considerada como el principal Think Tank latinoamericano.

La universidad de excelencia que el Ecuador necesita

Dr. Fernando Tenorio (Fundación Getulio Vargas (FGV) – Brasil) conferencia magistral, mayo 2017

Seminario de Métodos Cuantitativos



Dr. Christian Cabezas (Gonzaga University, EEUU.), dictando una conferencia a la planta académica del Programa Doctoral y, de la FCA, junio 2017

Seminario sobre Gestión Tecnológica



Dra. Marian Versino (Estadual de Campinas-Brasil), dictando un seminario a la planta académica del Programa Doctoral y, de la FCA, agosto 2017



Dra. Miryam Escobar, en el seminario Aplicaciones Cualitativas en la Investigación, Universidad del Valle- Colombia, septiembre 2017


PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CONFERENCIA MAGISTRAL

TOLEDO Y MADRID, EDE. EARME
 AULA 409
 LUNES, 22 DE MAYO DE 2017
 HORARIO: 16:00 A 17:00



GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL ECUADOR. UNA VISIÓN DESDE EL PENSAMIENTO CRÍTICO

CONFERENCISTA PRINCIPAL: DR. FERNANDO LÓPEZ PARRA

La conferencia versará sobre la historia del pensamiento administrativo en el Ecuador, que inicia en la fase republicana hasta finales del siglo XX. Se refiere a las primeras iniciativas académicas en el país relacionadas con la administración pública y su posterior impacto en las políticas implementadas por el Estado.

CURRICULUM - Dr. Fernando López Parra
 PhD en Administración, Fundación Getulio Vargas (Brasil); profesor investigador y coordinador académico del Programa de Doctorado en Administración en la UNIVERSIDAD ANDRÉS BOLÍVAR (UASB); profesor invitado en países de América Latina y en África sobre temas relacionados con: tecnología en gestión, contrato de gestión, gobernanza corporativa, descentralización, responsabilidad social corporativa, capital social, empresas públicas.

La universidad de excelencia que el Ecuador necesita

Dr. Fernando López Parra, afiche de difusión para conferencia magistral, mayo 2017



Dr. Pablo Kreimer, en una conferencia dictada a la planta académica del Programa y de la FCA

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

CONFERENCIA SOBRE PERSPECTIVAS SOCIALES DE LA TECNOLOGÍA

CONTENIDO Y ORGANIZACIÓN

Reflexión sobre la mutua influencia entre los seres humanos y la tecnología en el mundo contemporáneo, en el que se reducen o difuminan las fronteras sociales de tiempo y espacio, con impactos simbólicos profundos en los ensambles y dinámicas organizacionales

- Lugar: Aula 322, etapa 2 del EARME
- Día y Hora: Miércoles, 20 de diciembre de 2017, a las 17:30 pm.

PERFIL

Dr. Paulo Emilio Matos Martins, profesor brasileño con amplia trayectoria profesional y docente, en las más importantes escuelas de administración pública y de empresa en Brasil, investigador destacado, con publicaciones científicas, como: Estado, Organización y Pensamiento Social Brasileño (2013); El Brasil en Evidencia: La Utopía del Desarrollo (2012).

CONTACTO

emiliom@uol.com.br

EXPERIENCIA RELEVANTE

Fundación Getulio Vargas (Brasil)
 Profesor investigador en la Escuela Brasileña de Administración Pública y de Empresas

Universidad del Estado de Rio de Janeiro
 Profesor investigador en la Facultad de Administración y Finanzas

EDUCACIÓN

Fundación Getulio Vargas (Brasil)
 Doctor en Administración de Empresas

ÁREAS DE ESTUDIO

- Estudios Organizacionales
- Administración de Proyectos
- Estudios Organizacionales
- Administración de Recursos Humanos
- Administración de Proyectos





Dr. Paulo Emilio Matos Martins, en una conferencia magistral, dictada a alumnos de la Facultad de Ciencias Administrativas, diciembre 2017

- Sitio web del Programa Doctoral

Actualmente, el Programa Doctoral, cuenta con un espacio web, dentro de la página de la Facultad de Ciencias Administrativas, en donde los usuarios pueden ingresar e informarse de las principales características del programa, adicionalmente, se encuentran publicados eventos y, actas del Comité Doctoral.

Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

PhD Program in Technology Management 2017-2021

LISTA DE ADMITIDOS AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA 2017-2021

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DOCTORAL EN GESTIÓN TECNOLÓGICA-2017-2021

HISTORIA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

TÍTULO QUE SE OTORGA

OBJETIVOS

PERFIL DE INGRESO

PERFIL DE EGRESO

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

DEDICACIÓN Y RÉGIMEN ACADÉMICO

REQUISITOS DE ADMISIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

PLANTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA

CALENDARIO DE ADMISIONES

COSTOS DEL PROGRAMA

MAYOR INFORMACIÓN

APROBACIÓN CES

FORMULARIO PREINSCRIPCIÓN

Careras

Programas

Doctorado

Eventos

Transparencia

ACTAS CDGT 2016

Transparencia

ACTAS CDGT 2017

ACTAS CDGT 2016

Facultad de Ciencias Administrativas - Escuela Politécnica Nacional
Av. Toledo r23-25 y Madrid, Edificio de Aules y Relación con el Medio Externo (EARME) 4to piso, Quito - Ecuador

Copyright © 2016 - All Rights Reserved.
Designed by FCA

No obstante, a lo anterior, el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, ha habilitado a cada programa doctoral de la Institución un espacio propio para difundir y publicar información de interés con mayor autonomía; es por ello que el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, ha coordinado con la DGIP, el desarrollo de la página web del programa, misma que se encuentra en la etapa inicial de recopilación e ingreso de datos.

fca.epn.edu.ec/pruebasdoctoradofca/index.php/programa/estructura-programa-1



Facultad de Ciencias Administrativas

Doctorado en Gestión Tecnológica

INICIO PROGRAMA PROFESORES ADMISIÓN INVESTIGACIÓN TRANSPARENCIA EVENTOS

Home > Programa > Estructura del Programa

Estructura del Programa

Publicado en Programa

El Doctorado en Gestión Tecnológica es una propuesta académica interdisciplinaria de la Facultad de Ciencias Administrativas de la EPN, que está dirigida fundamentalmente a los profesionales, investigadores y docentes del país, que hayan tenido experiencia en gestión, políticas o estrategias relacionadas a la aplicación de tecnologías para el bienestar de la sociedad y con responsabilidad ambiental.

El programa se caracteriza por tener un enfoque desde el pensamiento crítico que contempla una formación interdisciplinaria con una concepción amplia de la ciencia, que incluye los aspectos ambientales y sociales, explicativos e interpretativos, cuantitativos y cualitativos, con el fin de responder a las necesidades de la aplicación de las tecnologías hacia la comprensión de las nuevas formas del trabajo humano.

El desarrollo científico-tecnológico tiene significativa influencia en la dinámica social y organizacional. A su vez, la sociedad y las organizaciones crean y dan significados nuevos a las tecnologías. La tecnología es un agente primario para la de los procesos de cambio cultural y el desarrollo sostenible, puesto que la relación entre la ciencia y la tecnología se ligán directamente con los procesos organizacionales en particular y la cultura humana en general, con la expectativa de que dichas relaciones promuevan un mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

3.2. EJECUCIÓN

3.2.1. Admisión y registro

El proceso de selección inició con una etapa de preinscripción, que duró del 11 de julio al 9 de octubre de 2016, en donde se preinscribieron 60 postulantes de los más de 200 que solicitaron información. Posteriormente se continuó con la etapa de inscripción, la cual contempló del 12 de octubre de 2016 al 10 de enero de 2017, fase en la cual se receptaron 40 expedientes de postulantes al programa.

El proceso de selección contempló 4 etapas: Revisión y valoración de expedientes, prueba de admisión, entrevista, y aplicación de criterios que garanticen el éxito del programa. En las tres primeras etapas que fueron subsecuentes, fue necesario que cada aspirante alcance mínimo 70% de la valoración para estar habilitado a la siguiente etapa.

De este arduo y meticuloso proceso de selección se seleccionaron a los 12 estudiantes admitidos al Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica de la Facultad de Ciencias Administrativas, quienes conforman actualmente la convocatoria 2017-2021 y, se encuentran finalizando su fase curricular.

3.2.2. Gestión de becas y/o Ayudas económicas

Con RESOLUCIÓN 01-04-17, el Comité Doctoral del Programa, recomienda para *“...ayuda económica a las siguientes personas admitidas al programa, en función de sus méritos académicos, perfil, y fundamentado en el numeral 3) de la Resolución 339 del Consejo Politécnico y, elevar el trámite al Consejo de Departamento de la Facultad de Ciencias Administrativas, según lo dispuesto en el numeral 5) de este mismo cuerpo normativo.”*

APELLIDO Y NOMBRE	Nº DE CÉDULA	Rendimiento sobre 40 Pts. 2017-A
ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	1720197092	36,80
MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	0602709362	38,20
TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	1712638608	36,00

Fuente: Reporte SAEW 2017-A

Cabe señalar, que para la renovación de contratos como personal académico ocasional I a tiempo parcial, para el período 2017-B; se verificó que las referidas estudiantes hayan tenido un buen desempeño durante la fase curricular 2017-A:

3.2.3. Gestión administrativa (Recursos del programa Doctoral)

El Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica de la Facultad de Ciencias Administrativas, cuenta con los siguientes recursos, mismos que fueron adquiridos mediante el procedimiento de contratación pública, catálogo electrónico en diciembre de 2016 y, su entrega y gestión de pago en el año 2017:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	Computadores portátiles	8	U
2	Impresora multifunción blanco/negro	2	U
3	Sillas para aulas (sillas de visita)	16	U
4	Sillón de espera (sofa tripersonal)	2	U
5	Sillas para estación de trabajo (sillas tiyaku)	12	U
6	Estaciones de trabajo (escritorio rectominka III 1500mmx600mm)	16	U
7	Archivadores (Armario 900mmx350mmx2000mm)	3	U
8	Mesas para aulas 2 en 1 (mesa rectangular 900mmx600mm)	8	U
9	Mesa de sesiones (Mesa sala de reuniones 10 personas)	1	U

Fuente: Órdenes de compra emitidos por la Dirección Administrativa, Actas de Control de Bienes

Así también, se solicitó por ese mismo medio la adquisición de equipos de computación de escritorio, no obstante, se obtuvo un informe desfavorable de la DGIP, en el sentido de que las características técnicas de los equipos, mismas que constaban en el catálogo electrónico, no eran óptimas para efectuar la adquisición, debido a que, en una ocasión anterior, ésta Unidad diligenció la compra de equipos con iguales características, mismos que presentaron problemas técnicos.

En ese sentido, y dada la premura para aperturar la I Cohorte, se diligenció con la Facultad de Ing. Mecánica, la transferencia de equipos informáticos, mismos que cumplían con especificaciones técnicas adecuadas para el desarrollo de las actividades del Programa Doctoral, así se tiene:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	Computadores de escritorio DELL	14	U

Fuente: Actas de Control de Bienes

Adicionalmente, se solicitó formalmente al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, la asignación de un espacio para el desarrollo de las actividades académicas, consecuentemente se asignó el aula 407 del EARME, lugar en donde los estudiantes del Programa toman regularmente sus clases de la fase curricular:



Asimismo, al momento ya cuentan con estaciones de trabajo para la fase de investigación que iniciará en el semestre 2018A:



3.2.4. Ejecución de asignaturas (contratación, pagos, informe de actividades de p. invitados, portafolio docente)

Para la ejecución de las asignaturas se solicitó al Rectorado, la debida autorización para contratar a profesores invitados para el Programa Doctoral, consecuentemente se diligenció el aval del Consejo de Facultad y de Departamento para dichas contrataciones. El Programa Doctoral, envió formalmente la documentación de cada profesor invitado, a la Dirección de Talento Humano a fin de que la información sea ingresada al sistema SII y, para que los contratos sean elaborados por esta Dirección.

A la fecha del presente informe, la planificación académica tanto del período 2017-A, como del período 2017-B, ha sido ejecutada a cabalidad, con los profesores titulares e invitados y, según el calendario que se observa en el siguiente detalle:

Período académico ejecutado 2017-A

CRÉDITOS	ASIGNATURAS / ACTIVIDAD	PROFESOR	FECHA
semin	Escritura académica		24-28 abr 2017
2*	Pensamiento Crítico y organización	Fernando Tenorio / Efraín Naranjo	02 - 12 may 2017
3*	Teorías Organizacionales	Andrés Abad Merchán / Fernando López	15 may - 2 jun 2017
2*	Métodos Cuantitativos	Julio Medina Vallejo / Christian Cabezas	5 -16 jun 2017
2*	Métodos Cualitativos	Sara Latorre / María Augusta/ Miriam Escobar Valencia	19 - 30 jun 2017
3*	Perspectivas sobre el Desarrollo	Marco Naranjo Chiriboga / Johannes Waldmueller	3 - 21 jul 2017
3*	Gestión Tecnológica	Antonio Franco / Eduardo Jardim/ Mariana S. Versino	24 jul - 15 ago 2017
3*	Economía Ecológica y Ecología Política	Oswaldo Viteri Salazar /Sara Latorre/	16 ago - 1 sep 2017
	Presentación de Ensayo		15-sep-17

* Créditos de Asignaturas Obligatorias

Período académico ejecutado 2017-B (Hasta enero 2018)

CRÉDITOS	ASIGNATURAS / ACTIVIDAD	PROFESOR	FECHA
1*	Diseño de Tesis	Valentina Ramos Ramos / Andrés Abad	16 - 20 oct 2017
3	Dimensión Humana del Espacio	Valentina Ramos Ramos / Carlos Alberto	23 - 30 oct / 20-24 nov 2017
2*	Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación	Antonio Franco / Pablo Kreimer (Argentina)	31 oct - 17 Nov 2017
3	Innovación y Tecnología	Carmen Daza / Andrés Rosales	27 nov - 15 dic 2017
2	Perspectivas Sociales de la Tecnología	Efraín Naranjo Borja / Paulo Emilio Martins (Brazil)	18 dic 2017 - 5 ene 2018
3	Energía y Ambiente	Andrés Robalino López / Rafael Soria	8 - 22 ene 2018
2	Prospectiva y Evaluación de Escenarios	Sara Latorre	23 ene - 02 feb 2018
3	Organización en Red y Redes Sociales	Francisco Salgado / Enrique Santos	5 - 23 feb 2018
	Examen de Calificación o de Conocimientos y Aptitudes		5 - 9 mar 2018

* Créditos de Asignaturas Obligatorias

Sin embargo, a lo anterior, aunque el Programa Doctoral, ha realizado la gestión de pago y el respectivo seguimiento para atender las obligaciones que se mantienen con los profesores invitados contratados, la cancelación de sus haberes, en algunos casos, todavía es una acción pendiente:

**Seguimiento a trámites de pago de docentes invitados PDGT-FCA
2017-A y 2017-B**

Seminarios	Docentes invitados 2017-A	N° CUR
Pensamiento Crítico y organización	Fernando Tenorio	9007-10350
Teorías Organizacionales	Fernando López Parra	5566
Métodos Cualitativos	María Augusta Espin	1626 (certificación presupuestaria)
Perspectivas sobre el Desarrollo/ Miembro de Comité Doctoral	Johannes Waldmueller	10671
Gestión Tecnológica	Eduardo Jardim	22067
Aplicaciones Cualitativas a la Investigación	Miryam Escobar	10683
Miembro del Comité Doctoral	Francisco Salgado	10587
Ciencia y Tecnología/ Gestión Tecnológica	Mariana Versino	en trámite

En todos los casos en que, por cualquier circunstancia, existan obligaciones por cancelar por el periodo 2017-A y aquellas originadas en el 2017-B, serán atendidas con aplicación al presupuesto aprobado de la Institución para el año 2018.

Activar Windows
Ir a Configuración

Fuente: Memorando Rpta. EPN-DF-2017-0744-M de la Dirección Financiera (Ref.: EPN-DGT-2017-0219-M), cortado al 31 de diciembre de 2017.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POSGRADOS

3.3.1. Evaluación de estudiantes en el SAEW (Rendimiento Académico)

En el cuadro siguiente el rendimiento académico que han tenido los estudiantes del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, durante el periodo 2017-A, mismo que en promedio se encuentra en un nivel muy satisfactorio de 36/40 puntos:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS CURSADAS POR LOS ESTUDIANTES PERÍODO 2017-A	Estudiante	Rendimiento académico general /40 puntos 2017-A
1. Pensamiento Crítico y organización	ALDÁS ALARCÓN ALEJANDRO PAÚL	35,67
	AMPUERO VELÁSQUEZ FRANCISCO XAVIER	37,10
2. Teorías Organizacionales	ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	36,19
3. Métodos Cuantitativos	ECHEVERRIA VASQUEZ HUBER GREGORIO	35,10
4. Métodos Cualitativos	IBUJES VILLACIS JUAN MARCELO	37,29
5. Perspectivas sobre el Desarrollo	MAYA CARRILLO AZUCENA MARIBEL	36,10
6. Gestión Tecnológica	MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	37,81
7. Economía Ecológica y Ecología Política	MOSQUERA CRUZ CRISTIAN ALEXANDER	35,67
	OÑA SERRANO ALBERTO XAVIER	34,50
	TERNEUS PÁEZ CARLOS FRANCISCO	36,89
	TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	35,52
	TRIVIÑO CEPEDA ROBERTO DANIEL	36,90
PROMEDIO GENERAL PERÍODO 2017-A		36,23

El rendimiento académico del período 2017-B, será presentado cuando este culmine en marzo 2018.

3.3.2. Evaluación de asignaturas/ docentes

La evaluación de asignaturas del Programa de Doctorado, se realiza en base a la aplicación de la rúbrica aprobada por el Comité Doctoral, dirigido a los estudiantes del Programa Doctoral, quienes han cursado las diferentes asignaturas durante el período académico 2017-A.

Para efectos de estadística, los criterios han sido evaluados sobre una calificación de (4) cuatro puntos como valor máximo y, (1) un punto como valor mínimo, siendo: 1) Totalmente en desacuerdo, 2) En desacuerdo, 3) De acuerdo, 4) Totalmente de acuerdo.

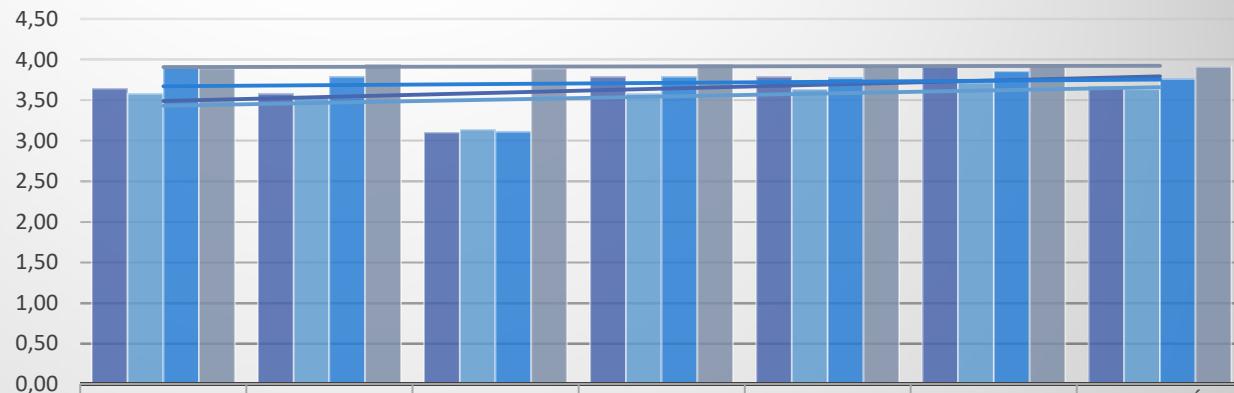
A continuación, los resultados obtenidos en las asignaturas durante el período académico 2017-A:

	1	2	3	4	5	6	7	
ASIGNATURAS/ CRITERIOS	PENSAMIENTO CRÍTICO Y ORGANIZACIÓN (DGT11F) (02 - 12 may 2017) - Dr. Efraín Naranjo	TEORÍAS ORGANIZACIONALES (DGT12F) (15 may - 2 jun 2017) - Dr. Andrés Abad	MÉTODOS CUANTITATIVOS (DGT14F) (5 -16 jun 2017) - Dr. Julio Medina	MÉTODOS CUALITATIVOS (DGT13F) (19 - 30 jun 2017) - Dra. Sara Latorre	PERSPECTIVAS SOBRE EL DESARROLLO (DGT15F) (3 - 21 jul 2017) - Dr. Marco Naranjo	GESTIÓN TECNOLÓGICA (DGT16F) (24 jul - 15 ago 2017) - Dr. Antonio Franco	ECONOMÍA ECOLÓGICA Y ECOLOGÍA POLÍTICA (DGT17F) (16 ago - 1 sep 2017) - Dr. Oswaldo Viteri	PROMEDIO
	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	
A. ¿Qué utilidad tuvo la asignatura que acabó de tomar, para su formación académica?	3,65	3,58	3,10	3,79	3,79	3,92	3,67	3,64
[1. Cree que se trataron temas que pueden ser aplicados a problemas académicos y de investigación]	3,83	3,75	3,33	3,83	3,92	3,92	3,67	3,75
[2. Los temas fueron ajustados a la realidad actual del país y del mundo]	3,58	3,67	3,00	3,67	3,83	4,00	3,67	3,63
[3. Los materiales de estudio estuvieron actualizados]	3,67	3,58	3,00	3,75	3,75	4,00	3,75	3,64
[4. El contenido de la materia combinó aspectos teóricos, metodológicos y empíricos]	3,50	3,33	3,08	3,92	3,67	3,75	3,58	3,55
B. ¿Cuál fue el modelo pedagógico que se utilizó en la materia? *	3,58	3,53	3,14	3,58	3,64	3,72	3,64	3,55
[1. La materia se impartió fundamentalmente mediante explicaciones del profesor(a)]	3,75	3,58	3,33	3,42	3,75	3,67	3,42	3,56

[2. Principalmente, se realizaron trabajos individuales en base a los documentos y la información recibida]	3,58	3,50	3,25	3,58	3,58	3,75	3,83	3,58
[3. El aspecto esencial fue la realización de debates acerca de los diferentes temas]	3,42	3,50	2,83	3,75	3,58	3,75	3,67	3,50
C ¿Qué características tuvo el profesor de la materia? *	3,90	3,79	3,11	3,79	3,78	3,86	3,76	3,71
[1. Demostró que tenía conocimiento sobre la materia que impartió]	4,00	3,92	3,08	3,92	3,92	3,92	3,83	3,80
[2. Fue claro y preciso en los contenidos que impartió]	3,67	3,50	2,83	3,50	3,83	3,83	3,58	3,54
[3. Demostró tener formación pedagógica en la forma de impartir la materia]	3,92	3,58	2,92	3,58	3,92	3,83	3,67	3,63
[4. El profesor asistió con regularidad y puntualidad]	4,00	4,00	3,50	3,92	3,42	3,92	4,00	3,82
[5. El profesor estimuló la participación de los estudiantes]	3,83	3,75	2,92	3,92	3,67	3,83	3,67	3,65
[6. Tuvo un trato cordial, amistoso y de confianza con los estudiantes]	4,00	4,00	3,42	3,92	3,92	3,83	3,83	3,85
D ¿Cómo fue el apoyo para el desarrollo de la materia? *	3,90	3,94	3,90	3,94	3,92	3,94	3,92	3,92
[1. Las instalaciones físicas fueron adecuadas/ cómodas]	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
[2. Se contó con equipos actualizados]	3,92	3,92	3,75	3,92	3,83	3,92	3,83	3,87
[3. La imagen del personal administrativo fue presentable y profesional]	3,83	3,92	3,92	3,92	3,92	3,92	3,92	3,90
[4. Los estudiantes pudieron comunicarse con confianza con el personal administrativo]	3,83	3,92	3,92	3,92	3,92	3,92	3,92	3,90
PROMEDIO ASIGNATURAS 2017-A	3,76	3,71	3,31	3,78	3,78	3,86	3,75	3,71

El promedio de evaluación de las asignaturas ejecutadas en el período 2017-A, es satisfactorio con un puntaje de 3,71/ 4 puntos, lo cual indica alto compromiso en las actividades académicas, tanto de docentes como de estudiantes.

Evaluación de Asignaturas PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA 2017-A (sobre 4 pts.)



	PENSAMIENTO CRÍTICO Y ORGANIZACIÓN (DGT11F) (02 - 12 may 2017) - Dr. Efraín Naranjo	TEORÍAS ORGANIZACIONALES (DGT12F)(15 may - 2 jun 2017)- Dr. Andrés Abad	MÉTODOS CUANTITATIVOS (DGT14F) (5 - 16 jun 2017) - Dr. Julio Medina	MÉTODOS CUALITATIVOS (DGT13F) (19 - 30 jun 2017) - Dra. Sara Latorre	PERSPECTIVAS SOBRE EL DESARROLLO (DGT15F) (3 - 21 jul 2017) - Dr. Marco Naranjo	GESTIÓN TECNOLÓGICA (DGT16F) (24 jul - 15 ago 2017) - Dr. Antonio Franco	ECONOMÍA ECOLÓGICA Y ECOLOGÍA POLÍTICA (DGT17F) (16 ago - 1 sep 2017) - Dr. Oswaldo Viteri
■ A. ¿Qué utilidad tuvo la asignatura que acabó de tomar, para su formación académica?	3,65	3,58	3,10	3,79	3,79	3,92	3,67
■ B.¿Cuál fue el modelo pedagógico que se utilizó en la materia? *	3,58	3,53	3,14	3,58	3,64	3,72	3,64
■ C ¿Qué características tuvo el profesor de la materia? *	3,90	3,79	3,11	3,79	3,78	3,86	3,76
■ D ¿Cómo fue el apoyo para el desarrollo de la materia? *	3,90	3,94	3,90	3,94	3,92	3,94	3,92

Elaborado por: Coordinación PDGT-FCA

3.3.3. Seguimiento de doctorandos a través de informes del tutor

Con resolución 02-11-17 del Comité Doctoral del Doctorado en Gestión Tecnológica, de 11 de octubre 2017, se aprobó el formato [“Informe del/de la profesor/a tutor/a”](#). El instrumento fue aplicado a los estudiantes del Programa Doctoral una vez finalizado el semestre 2017A, por lo que al momento se disponen de 12 informes de tutores, mismos que se encuentran como anexo a este documento.

El instrumento, consta de 3 secciones: **la PRIMERA**, asignada para que el profesor tutor evalúe las competencias de los estudiantes, por ejemplo, el desempeño académico que el docente tutor ha observado en el estudiante, durante el semestre inmediato anterior.

En esta parte del formato el tutor describió las principales actividades que ha realizado de manera conjunta con su tutorado, entre las principales destacan:

- a. Identificación de intereses de investigación enfocados a la gestión tecnológica, en base al desarrollo de las asignaturas cursadas
- b. Orientación para determinar la propuesta del plan de investigación para la tesis doctoral
- c. Creación de grupos de investigación entre los estudiantes
- d. Orientación para presentar proyectos de investigación en la próxima convocatoria del VIPS
- e. Vinculación en proyectos de investigación
- f. Participación en propuestas para el desarrollo de artículos científicos
- g. Revisión de material bibliográfico pertinente a las asignaturas cursadas e intereses de investigación de los estudiantes.

Consecuentemente, con lo anterior el instrumento permitió al profesor tutor, orientar las asignaturas en las que su tutorado debería participar en el período académico 2017-B, a fin de fortalecer sus intereses de investigación y, conducir el desarrollo de su tesis doctoral.

En la **SEGUNDA parte** del formato, con la intervención del estudiante, se corroboran las actividades conjuntas realizadas entre el tutor y tutorado, así también se recogieron las recomendaciones más relevantes para mejorar la tutoría y además se consultó al estudiante si desea continuar con el tutor actual o si sugeriría cambiarlo.

En general, los estudiantes han manifestado su deseo de continuar con el tutor actual, salvo un caso, en el que la solicitud de cambio fue motivada principalmente por la línea de investigación en la que el estudiante quiere direccionar su investigación.

En la **TERCERA parte** del formato dispone de un espacio para uso del Comité Doctoral, para que pueda resolver aceptar o negar la solicitud de cambio realizada por el estudiante.

A continuación, se detallan los estudiantes del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, I Cohorte (2017-2021), con su respectivo profesor tutor, mismo que brindará el acompañamiento respectivo al estudiante para la presentación de su Plan Preliminar de Investigación:



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

	Estudiantes	Cédula	Fase actual del doctorante (Curricular/Investigación)	Profesor Tutor
1	ALDÁS ALARCÓN ALEJANDRO PAÚL	1710803758	Curricular	Dr. Efraín Naranjo
2	AMPUERO VELÁSQUEZ FRANCISCO XAVIER	0911964021	Curricular	Dra. Valentina Ramos
3	ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	1720197092	Curricular	Dr. Andrés Robalino
4	ECHEVERRIA VASQUEZ HUBER GREGORIO	0916577810	Curricular	Dr. Andrés Abad
5	IBUJES VILLACIS JUAN MARCELO	0501553408	Curricular	Dr. Antonio Franco
6	MAYA CARRILLO AZUCENA MARIBEL	1716346380	Curricular	Dra. Valentina Ramos
7	MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	0602709362	Curricular	Dr. Andrés Robalino
8	MOSQUERA CRUZ CRISTIAN ALEXANDER	1710001197	Curricular	Dra. Sara Latorre
9	OÑA SERRANO ALBERTO XAVIER	1708054612	Curricular	Dr. Oswaldo Viteri
10	TERNEUS PÁEZ CARLOS FRANCISCO	1707217244	Curricular	Dr. Oswaldo Viteri
11	TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	1712638608	Curricular	Dr. Oswaldo Viteri
12	TRIVIÑO CEPEDA ROBERTO DANIEL	1712197522	Curricular	Dr. Antonio Franco

3.3.4. Organización de reuniones con la planta docente del Programa

Durante el año 2017, se convocó a la planta académica del Doctorado en 11 ocasiones y, aunque al inicio la asistencia era concurrida, luego fue disminuyendo debido a las diferentes actividades de cada docente. Las principales temáticas abordadas en las reuniones de la planta académica, fueron:

- Reflexiones conceptuales sobre gestión tecnológica
- Revisión de líneas de investigación y PEA'S
- Discusión de las líneas de investigación
- Revisión de sílabos presentados por el docente titular de cada asignatura
- Rol del tutor y establecimiento de estrategias para la participación de estudiantes en los proyectos a cargo del tutor

3.3.5. Principales inconvenientes detectados que afectan al desarrollo del Programa Doctoral (gestión académica, administrativa, financiera)

Problema detectado (De índole académico)	Alternativa de solución	Actores
Incumplimiento a la Resolución CP. N° 339, en lo referente a la inclusión de un doctorado en un proyecto de investigación	Disponer a la Dirección de Talento Humano se dé estricto cumplimiento a lo establecido en la RCP. 339, en donde en ningún caso se exige al doctorando, estar vinculado a un proyecto de investigación y lo que señala en la parte pertinente "...11 horas semanales a actividades	VIPS, Dirección de Talento Humano



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

	<p><i>de investigación relacionadas con su programa doctoral" corresponderían justamente a la participación en el programa de doctorado, donde se están formando como investigadores a través de las distintas actividades propuestas en el documento del programa que fue aprobado por el Consejo de Educación Superior.</i></p> <p>Unificar un solo criterio para atender y tramitar los casos de becas y ayudas económicas para estudiantes de doctorado.</p>	
<p>Tiempo mínimo para tutorías a estudiantes, debido a carga académica.</p>	<p>Cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de Doctorados, Art. 21, párrafo segundo que textualmente señala <i>"Cada programa de doctorado deberá contar con una planta académica de al menos catorce (14) profesores e investigadores, de los cuales mínimo (8) serán titulares a tiempo completo. Estos académicos a tiempo completo deberán dedicar al menos un sesenta por ciento (60%) de su carga horaria al desarrollo del programa de doctorado y en ningún caso más de ocho (8) horas semanales al dictado de clases fuera del programa."</i></p> <p>Considerar en la carga académica de los docentes de doctorado, las horas para tutoría, desde la fase curricular.</p>	<p>VIPS, Dirección de Talento Humano, Dirección de Gestión de la información y Procesos</p>
<p>Planta académica mínima para atender las necesidades académicas y de investigación del Programa Doctoral</p>	<p>Propiciar el incremento de la planta académica, con la apertura de concursos públicos de méritos y oposición para docentes.</p>	<p>Autoridades EPN, VIPS, Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera</p>

Problema detectado (De índole administrativo – de gestión)	Alternativa de solución	Actores
<p>Demora en las contrataciones y pagos de docentes</p>	<p>Lineamientos y requisitos oficiales para contrataciones y pagos de docentes nacionales y extranjeros, con plazos establecidos.</p>	<p>VIPS, Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera</p>
<p>Contrariedad en la remuneración que perciben los profesores invitados nacionales a Programas Doctorales, quienes</p>	<p>Reformar el reglamento</p>	



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

perciben US\$ 34,8 / hora, valor inferior al que se paga a los profesores de pregrado y maestría, además también inferior al pagado a profesores invitados extranjeros que reciben US\$ 100 / hora en Programas Doctorales.		
Dificultad en la obtención de licencias o permisos para estudiantes de otras universidades	Acuerdos con las IES Gestión con la Senescyt para becas de Doctorado	Autoridades EPN
Acceso limitado a bases de datos especializadas	Compra de derechos/suscripción para acceder a bases de datos especializadas	VIPS, Dirección Administrativa
Sistema académico Saew, acoplado para pregrado y maestrías	Adaptar el sistema SAEW a las necesidades académicas y de registro de los programas doctorales	VIPS, Dirección de Gestión de la información y Procesos
En esta parte es trascendente manifestar que la recopilación de la información académica referente a la ejecución de las asignaturas (entrega de portafolio docente por parte de profesores), es todavía una tarea por consolidar.	Reestablecer la planificación y programación académica con todo el procedimiento administrativo que conlleva al Subdecanato. Cabe señalar, que esta información es útil para mantener un archivo físico y digital con miras a trabajar en acreditaciones, autorizaciones de nuevas aperturas de cohortes o, presentación de reportes ante los organismos de control de la educación superior.	Programa Doctoral, Facultad de Ciencias Administrativas

3.4. Gestión de proyectos de investigación, de conocimiento y transferencia de tecnología

3.4.1. Coordinación de eventos académicos de investigación

Como se puede observar en la tabla siguiente, durante el año 2017, el Programa Doctoral ha coordinado la realización de 17 eventos académicos, entre ellos por supuesto se encuentran los cursos seminarios obligatorios que se encuentran dentro de la oferta académica, así también se detallan los que la Dirección del Programa ha considerado importantes complementar para la formación de los estudiantes de doctorado, así lo son por ejemplo los cursos de Escritura académica (colaboración conjunta con profesores de la Facultad de Ciencias), capacitación en bases de datos (colaboración de la Biblioteca), Búsqueda y Redacción de Artículos Científicos (colaboración conjunta con profesores de la Facultad de Ing. En Sistemas), Aplicaciones



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**

Cualitativas a la Investigación (colaboración con una profesora de la Universidad del Valle-Colombia).

Cabe señalar que los cursos anteriormente indicados, constituyen una iniciativa y esfuerzo adicional que la Dirección del Programa ha realizado para proveer a los estudiantes, de herramientas útiles a ser utilizadas, tanto para la fase curricular como para la de investigación.

SEMINARIOS EJECUTADOS PARA PRIMERA CONVOCATORIA- AÑO 2017			
SEMESTRE	SEMINARIO	PROFESOR/ RESPONSABLE	FECHA
2017-A	Escritura académica	Dr. José Luis Paz	24-28 abr 2017
	Capacitación en bases de datos	Biblioteca Central	24-28 abr 2017
	Pensamiento Crítico y organización	Dr. Fernando Tenorio	02 - 12 may 2017
	Teorías Organizacionales	Dr. Fernando López	15 may - 2 jun 2017
	Métodos Cuantitativos	Dr. Christian Cabezas	5 -16 jun 2017
	Métodos Cualitativos	Dra. María Augusta	19 - 30 jun 2017
	Perspectivas sobre el Desarrollo	Dr. Johannes Waldmueller	3 - 21 jul 2017
	Gestión Tecnológica	Dr. Galvao Moura Eduardo Jardim	24 al 31 de jul 2017
	Ciencia y Tecnología	Dra. Mariana S. Versino	31 jul - 04 ago 2017
	Economía Ecológica y Ecología Política	Dra. Sara Latorre	16 ago - 1 sep 2017
	Búsqueda y Redacción de Artículos Científicos	Dr. Edison Loza - Dra. Pamela Flores	7 al 28 de julio de 2017
	Aplicaciones Cualitativas a la Investigación	Dra. Miriam Escobar	11 al 15 sept. 2017
2017-B	Diseño de Tesis	Valentina Ramos Ramos	16 - 20 oct 2017
	Dimensión Humana del Espacio Organizacional	Carlos Alberto Ramos Galarza	23 - 30 oct / 20-24 nov 2017
	Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación	Pablo Kreimer	31 oct - 17 Nov 2017
	Innovación y Tecnología	Carmen Daza	27 nov - 15 dic 2017
	Perspectivas Sociales de la Tecnología	Paulo Emilio Martins	18 dic 2017 - 22 dic 2017

3.5. Vinculación

3.5.1. Relaciones internas con programas doctorales de la Institución

En el año 2017, el Presidente del Comité Doctoral, en representación del Programa ha asistido a las reuniones de la Comisión de Doctorados, convocada para los días viernes y coordinada por el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, donde se generan propuestas de instrumentos que regulen el funcionamiento de los programas doctorales de la EPN.

3.5.2. Gestión de convenios interinstitucionales

En el año 2017, la Dirección del Programa, realizó algunas gestiones tendientes a concretar la suscripción de convenios o, en su defecto favorecer la proximidad entre las instituciones de educación superior, para desarrollar actividades académicas y de investigación conjuntas, así:

Institución / Entidad	Convenio Suscrito	Acercamiento	Observación
Universidad del Azuay (UDA- Ecuador)	x		Principales objetivos del convenio: a. Promover el proceso de integración universitaria y contribuir bilateralmente a la consolidación



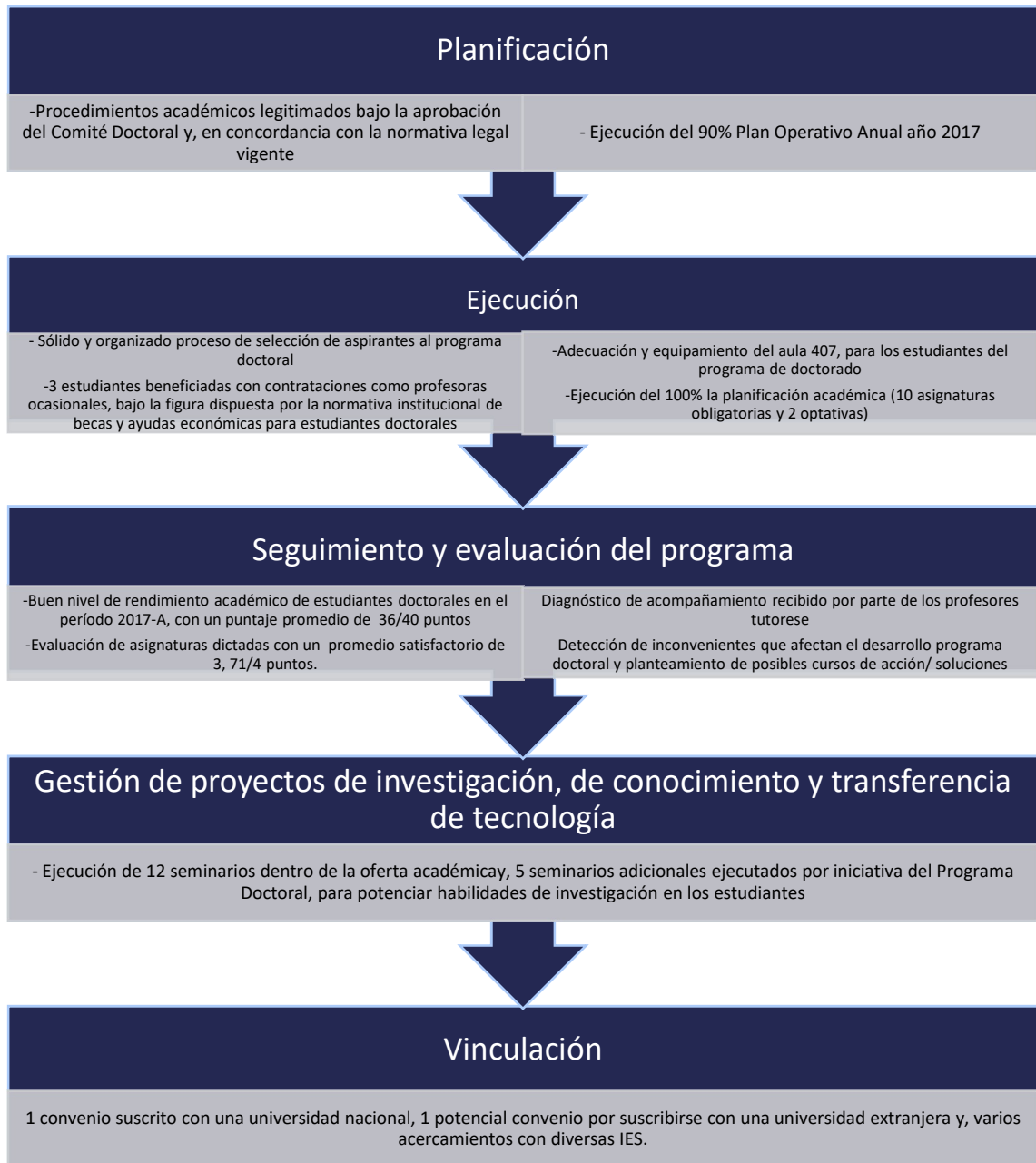
ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

			<p>institucional mediante el desarrollo y fomento de actividades científicas, docentes, investigativas y de vinculación; así como cualquier otra que sea de interés de las partes y que se vincule a su campo de acción.</p> <p>b. Promover la movilidad académica entre las dos instituciones, a través de la participación de docentes e investigadores en actividades generadas de forma conjunta o de cada una de las instituciones.</p> <p>c. Facilitar la movilidad de estudiantes de carreras, maestrías y doctorados, entre las dos instituciones, para actividades académicas de su interés, poniendo a disposición la infraestructura física y tecnológica necesarias.</p>
Convenio Universidad del Valle (Colombia)		x	Borrador de convenio en proceso de revisión
IKIAM (Ecuador)		x	Conversaciones para realizar eventos académicos conjuntos y, posible asignación de revisores de tesis doctorales
UFA-ESPE (Ecuador)		x	Conversaciones para colaboraciones académicas conjuntas
Cranfield University		x	Existe la apertura para que dos estudiantes por año puedan realizar estancias de investigación.
Universidad Autónoma de Barcelona		x	Se trabaja en el borrador de convenio específico (ya existe un convenio Marco previo) para que dos estudiantes puedan realizar estancias de investigación en el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la UAB



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**

4. Principales resultados alcanzados





**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**

5. Lecciones aprendidas:

- La ejecución de actividades planificadas en el Programa Doctoral, significó una importante estrategia a la mejora de la gestión institucional, sin embargo una serie de situaciones exógenas al control de la Dirección del Programa, hicieron que la eficiencia se vea afectada y, que algunas situaciones de índole administrativo, no abonaran al fortalecimiento de las relaciones con investigadores externos. De esta y otras situaciones, derivaron algunas importantes lecciones aprendidas:
- El compromiso de las autoridades para mejorar los procedimientos administrativo-financieros, es esencial para el desarrollo adecuado de los programas doctorales.
- Es importante, fortalecer las relaciones con los docentes de la panta académica del programa doctoral, a través de reuniones que permitan continuidad y organización de temáticas relevantes para la ejecución del programa.
- Hacer uso de las capacidades profesionales internas y, colaboración entre programas y unidades académicas, fortalece las relaciones entre profesionales investigadores y promueve la colaboración mutua, para el beneficio común.
- Proponer mejoras para procedimientos de gestión administrativa y financiera con Unidades de la EPN, así como mejorar la operatividad del sistema Saew en la gestión académica de los programas doctorales, constituye un reto en el que se debe empezar a trabajar para obtener cambios gradualmente.



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**

6. Plan de Trabajo 2018 del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

Componente	Cronograma 2018		Estrategia	Recursos	Responsables
	I Semestre	II Semestre			
*Ejecutar Plan Operativo Anual 2018	x	x	Según lo previsto en el POA 2018, enviado para consolidación y aprobación de las autoridades de la FCA	Financieros Administrativos	PDGT, DF, DTH, DA, DPLF
* Ejecutar proyecto emergente		x	Según la propuesta enviada al VIPS para su aprobación	Financieros Administrativos	PDGT, VIPS, EOD
* Desarrollar Pág. web doctorado	x		Capacitación básica de recursos Java	Intelectuales	PDGT, DGIP
*Levantamiento de procesos DGT-VIPS en base a la normativa legal vigente	x		Acercamiento con el VIPS para obtención y de información y trabajo conjunto	Intelectuales	PDGT, VIPS, Estudiantes FCA
*Implementación de un software de gestión académica para programa doctoral		x	Estrechar relaciones con el Decanato de la Facultad de Ing. En Sistemas para un mayor compromiso, exteriorizando beneficios mutuos	Intelectuales	PDGT, VIPS, FIS, Estudiantes FIS
* Conferencia TED EX para PDGT-FCA/EPN	x		Contactar y gestionar la licencia gratuita para ejecución de eventos TED EX	Financieros Administrativos Intelectuales	PDGT, Rectorado, FCA, DRI
* 2 Eventos académicos y de investigación conjuntos con universidades	x		Potenciar acercamientos realizados durante el año 2017	Intelectuales Relaciones públicas	PDGT, DRI
* 2 convenios suscritos	x		Potenciar acercamientos realizados durante el año 2017	Intelectuales Relaciones públicas	Rectorado, PDGT, DRI, DJUR,
* Proceso de admisión II cohorte (admisión en línea, automatizada)		x	Capacitación básica de recursos Java o herramientas alternativas Comunicación con el VIPS para acompañamiento en el proceso	Financieros Administrativos Intelectuales	PDGT, VIPS, FIS, Estudiantes FIS
* 1 reunión de trabajo con estudiantes y Directores de Programas, organizada en un espacio de coworking	x		Planteamiento de la idea a Directores de Programas Doctorales y, generación de compromisos	Financieros Administrativos Intelectuales Relaciones Públicas	PDGT, VIPS, Directores Doctorales, DRI

PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA